

## **Reglamento de Promociones**

### **III Cuatrimestre 2022**

#### **Universidad Autónoma de Centro América.**

La Promoción 100% de descuento en matrícula, se regirá por las siguientes reglas y condiciones:

#### **PARTICIPANTES**

Esta promoción está dirigida a estudiantes de primer ingreso que se matriculen en la Universidad Autónoma de Centro América para el tercer Cuatrimestre del año 2022 en cualquiera de las carreras que se mantengan activas en la Universidad y en cualquiera de sus sedes.

#### **II. REQUISITOS**

El estudiante de nuevo ingreso debe cumplir con todos los requisitos de ingreso a la carrera de su interés.

#### **III VIGENCIA DE PROMOCIÓN**

Se inicia el día 01 de julio y finaliza el 10 de setiembre del 2022

#### **IV. EL BENEFICIO**

El estudiante de primer ingreso obtendrá un 100% de descuento en matrícula.

#### **V. REGLAS GENERALES**

La promoción se aplica en todas las Sedes de la Universidad. A saber: Sede Central, Sede Caribe, Sede Pacífico Sur, Sede Pacífico Norte y Sede Occidente durante la matrícula para el tercer cuatrimestre del 2022.

También se mantiene el beneficio de descuento conforme los convenios vigentes entre la UACA y las diversas entidades que así lo han convenido en beneficio de los estudiantes.

El descuento no puede sumarse a becas.

#### **VI MECÁNICA**

El descuento se aplicará de manera automática en el sistema al momento que realice el proceso de matrícula, siempre y cuando cumple con lo indicado en las reglas generales.

**Reglamento de Promociones**  
**III Cuatrimestre 2022**  
**Universidad Autónoma de Centro América.**

La Promoción “Matricúlate hoy con 25.000 y empieza a pagar en octubre” se registrá por las siguientes reglas y condiciones:

**I. PARTICIPANTES**

1. Esta promoción está dirigida a estudiantes regulares y de nuevo ingreso que se matriculen en la Universidad Autónoma de Centro América para el tercer Cuatrimestre del año 2022 en cualquiera de las carreras que se mantengan activas en la Universidad.

**II. REQUISITOS**

2. El estudiante de nuevo ingreso debe cumplir con todos los requisitos de ingreso a la carrera de su interés.
3. Estar al día con las obligaciones académicas y financieras requeridas por la Universidad

**III. VIGENCIA DE PROMOCIÓN**

4. Se inicia el día 01 de julio y finaliza el 10 de setiembre del 2022.

**IV. EL BENEFICIO**

5. Matricule hoy con 25.000 colones y empiece a pagar en:

Primera cuota el 1° de octubre segunda cuota el 1° de noviembre, tercera cuota el 1° de diciembre 2022.

**V. REGLAS GENERALES**

6. La promoción se aplica en todas las Sedes de la Universidad. A saber: Sede Central, Sede Caribe, Sede Pacífico Sur, Sede Pacífico Norte y Sede Occidente durante la matrícula para el tercer cuatrimestre del 2022.

7. También se mantiene el beneficio de descuento conforme los convenios vigentes entre la UACA y las diversas entidades que así lo han convenido en beneficio de los estudiantes.

**VI. MECÁNICA**

8. El estudiante debe enviar al correo [documentos-financieros@uaca.ac.cr](mailto:documentos-financieros@uaca.ac.cr) los requisitos para la apertura del financiamiento. Los estudiantes regulares que ya cuenten con financiamiento no deben enviar ninguna documentación adicional. Se realizará un financiamiento temporal en el caso de los que lo aperturen por primera vez.

\*Aplican restricciones.

## **Reglamento de Promociones**

### **III Cuatrimestre 2022**

#### **Universidad Autónoma de Centro América.**

La promoción “Convalidaciones Gratis” se regirá por las siguientes reglas y condiciones:

#### **I. PARTICIPANTES**

1. Esta promoción está dirigida a estudiantes de primer ingreso que se matriculen en la Universidad Autónoma de Centro América para el tercer Cuatrimestre del año 2022 en cualquiera de las carreras que se mantengan activas en la Universidad y en cualquiera de sus sedes.

#### **II. REQUISITO**

2. El estudiante de nuevo ingreso debe cumplir con todos los requisitos de ingreso a la carrera de su interés.

#### **III. VIGENCIA DE PROMOCIÓN**

4. Se inicia el día 01 de julio y finaliza el 10 de setiembre del 2022

El estudiante de nuevo ingreso contará con un máximo de 2 cuatrimestres para completar el proceso de convalidación

#### **IV. EL BENEFICIO**

5. Si es estudiante de primer ingreso durante el tercer cuatrimestre del año 2022, las convalidaciones son gratuitas.

#### **V. REGLAS GENERALES**

6. La promoción se aplica en todas las Sedes de la Universidad. A saber: Sede Central, Sede Caribe, Sede Pacífico Sur, Sede Pacífico Norte y Sede Occidente durante la matrícula para el tercer cuatrimestre del 2022.

7. Esta promoción podrá aplicarse junto con la promoción “Matricúlate hoy con 25.000 y empieza a pagar en octubre”

8. También se mantiene el beneficio de descuento conforme los convenios vigentes entre la UACA y las diversas entidades que así lo han convenido en beneficio de los estudiantes.

#### **VI. MECÁNICA**

9. El estudiante debe ponerse en contacto con el director de la carrera que desea matricular. Una vez que el estudiante tenga visto bueno para las convalidaciones por parte del director de carrera puede proceder con la matrícula.

\*Se considera estudiante de nuevo ingreso aquel estudiante que nunca ha sido estudiante de la Universidad Autónoma de Centro América. Se recibirá los documentos en la quinta y sexta semana de su primer cuatrimestre.

## **Reglamento de Promociones**

### **III Cuatrimestre 2022**

#### **Universidad Autónoma de Centro América.**

La Promoción “50% de descuento en matrícula y 25% de descuento en matrícula para estudiantes regulares” se regirá por las siguientes reglas y condiciones:

#### **PARTICIPANTES**

1. Esta promoción está dirigida a estudiantes regulares que se matriculen en la Universidad Autónoma de Centro América para el tercer Cuatrimestre del año 2022 en cualquiera de las carreras que se mantengan activas en la Universidad y en cualquiera de sus sedes.

#### **II. REQUISITOS**

2. Para obtener el 50% de descuento en matrícula, el estudiante regular debe matricular el bloque completo (12 Unidades Académicas) para que pueda aplicarse la promoción.

3. Para obtener el 25% de descuento en matrícula, el estudiante regular debe matricular 11 unidades académicas o menos.

4. Estar al día con las obligaciones académicas y financieras requeridas por la Universidad.

#### **III. VIGENCIA DE PROMOCIÓN**

5. Se extiende del 01 de julio al 10 de setiembre del 2022

#### **IV. EL BENEFICIO**

6. El estudiante regular obtendrá un 50% de descuento en materias al matricular el bloque completo (12 Unidades Académicas)

7. El estudiante regular obtendrá un 25% de descuento en materias al matricular 11 unidades académicas o menos.

#### **V. REGLAS GENERALES**

8. La promoción se aplica en todas las Sedes de la Universidad. A saber: Sede Central, Sede Caribe, Sede Pacífico Sur, Sede Pacífico Norte y Sede Occidente durante la matrícula para el tercer cuatrimestre del 2022.

9. También se mantiene el beneficio de descuento conforme los convenios vigentes entre la UACA y las diversas entidades que así lo han convenido en beneficio de los estudiantes.

10. El descuento no puede sumarse a becas.

#### **VI MECÁNICA**

11. El descuento se aplicará de manera automática en el sistema al momento que realice el proceso de matrícula, siempre y cuando cumple con lo indicado en las reglas generales.

**Reglamento de Promociones**  
**III Cuatrimestre 2022**  
**Universidad Autónoma de Centro América.**

Reglamento de Promociones para estudiantes Primeros Ingresos para las carreras Administración de Negocios, Derecho, Educación Física, Psicopedagogía, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil

La Promoción 25% de descuento en colegiatura para estudiantes Primeros Ingresos para las carreras Administración de Negocios, Derecho, Educación Física, Psicopedagogía, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, se registrará por las siguientes reglas y condiciones:

**I. PARTICIPANTES**

Esta promoción está dirigida a estudiantes de primer ingreso para las carreras Administración de Negocios, Derecho, Educación Física, Psicopedagogía, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, de todas las sedes para el tercer Cuatrimestre del año 2022.

**II. REQUISITOS**

El estudiante debe cumplir con los requisitos de Ingreso de las carreras mencionadas deben cumplir con los requisitos para ingresar a la Universidad.

**III VIGENCIA DE PROMOCIÓN**

Se inicia el día 01 de julio y finaliza el 10 de setiembre del 2022

**IV. EL BENEFICIO**

El estudiante de primer ingreso en las carreras mencionadas obtendrá un beneficio que consiste en una beca del 25% en la colegiatura, durante toda la carrera (bachillerato), cuando se inscriban 12 Unidades Académicas por cuatrimestre. Para mantener el beneficio, la nota obtenida en cada curso tiene que ser igual o superior a 80 y la matrícula comprenderá en todo momento bloque completo en cuatrimestres consecutivos. El descuento no puede sumarse a becas ni cartas de convenio.

**V. REGLAS GENERALES**

La promoción se aplica en la Sede Central durante la matrícula para el tercer cuatrimestre del 2022.

La promoción puede aplicarse junto con las promociones en matrícula que la Universidad designe a los estudiantes de primer ingreso.

La Promoción no puede sumarse al descuento conforme los convenios vigentes entre la UACA y las diversas entidades que así lo han convenido en beneficio de los estudiantes.

La Promoción no puede sumarse a becas.

**Reglamento de Promociones  
II Cuatrimestre 2022  
Universidad Autónoma de Centro América**

**VI MECÁNICA**

El descuento se aplicará en el momento que realice el proceso de matrícula, siempre y cuando cumpla con lo indicado en las reglas generales.

\*Aplican restricciones